

Relación de dictaminadores para el volumen V de la *Revista Iberoamericana de Educación Superior*

Agradecemos a los investigadores su valiosa colaboración en la revisión de los artículos propuestos para su publicación en la *RIES*.

Gloria Ofelia Aguado López. Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán, México.

Rosa Virginia Aguilar García. Universidad Pedagógica Nacional (UPN), México.

Armando Alcántara. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

Mariana Alonso Brá. Centro de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas y Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

Manuel Álvarez González. Facultad de Pedagogía, Universidad de Barcelona, España.

María del Rocío Amador Bautista. IISUE, UNAM, México.

Magnolia Aristizábal. Universidad del Cauca, Colombia.

Alicia Ávila Storer. UPN, campus Ajusco, México.

Cesar Barona Ríos. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México.

María Concepción Barrón Tirado. IISUE, UNAM, México.

Claudia Bataller Sala. Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), UNAM, México.

José Beltrán Llavador. Universidad de Valencia, España.

Rocío Benítez. Investigadora independiente, México.

Carlos Luis Boschi. Facultad de Agronomía, UBA, Argentina.

José Joaquín Brunner. Universidad Diego Portales, Chile.

Enrique Cáceres Nieto. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.

Valentina Cantón Arjona. FFyL, UNAM, México.

Nelson Cardoso Amaral. Programa de Pós-graduação, Faculdade de Educação, Universidade Federal de Goiás, Brasil.

José Jesús Carlos Guzmán. Facultad de Psicología, UNAM, México.

Martha Beatriz Casarini Ratto. FFyL, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México.

María Inés Castro. IISUE, UNAM, México.

Alicia de los Ángeles Colina Escalante. Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), México.

Patricia Covarrubias Papahiu. Facultad de Estudios Superiores (FES) campus Iztacala, UNAM, México.

Yazmín Margarita Cuevas Cajiga. Colegio de Pedagogía, FFyL, UNAM, México.

Adrián de Garay Sánchez. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), campus Azcapotzalco, México.

Giseli Pereli de Moura Xavier. Escola de Educação e Meio Ambiente, Centro Universitário da Cidade do Rio de Janeiro (UniverCidade), Brasil.

Cira de Pelekais. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela.

Renato de Sousa Porto Gilioli. Investigador independiente, Brasil.

Azucena del Huerto Rodríguez Ousset. Investigadora independiente/Posgrado en Pedagogía, FFyL, UNAM, México.

Frida Díaz-Barriga Arceo. Facultad de Psicología, UNAM, México.

Alejandro Javier Díaz-Barriga Casales. Instituto de Matemáticas, UNAM, México.

Ángel Díaz-Barriga Casales. IISUE, UNAM, México.

Carolina Domínguez Castillo. UPN campus Chihuahua, México.

Larisa Enríquez Vázquez. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), UNAM, México.

Beatriz Fainholc. Universidad Nacional de la Plata/Centro de Diseño, Producción y Evaluación de Recursos Multimediales para el Aprendizaje (CEDIPROE), Argentina.

Yamith José Fandiño Parra. Universidad de La Salle campus Bogotá, Colombia.

Gabriela María Farías Martínez. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México.

Jorge Alejandro Fernández Pérez. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.

Marielda Ferreira Pryjma. Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil.

Jorge Marcelo Flores Chávez. UPN campus Querétaro, México.

Javier Fombona Cadavieco. Universidad de Oviedo, España.

Antonio Fraile. Universidad de Valladolid, España.

María Magdalena Fresán Orozco. UAM campus Cuajimalpa, México.

Jesús Francisco Galaz Fontes. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México.

Víctor Gálvez Díaz. Secretaría de Educación Pública (SEP)/Investigador independiente, México.

Ana María García de Fanelli. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Argentina.

José María García Garduño. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), México.

Víctor Manuel Gómez Campo. Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Noëlle Groult Bois. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), UNAM, México.

Daniel Carlos Gutiérrez Rohán. Universidad de Sonora, México.

Silvia Gutiérrez Vidrio. UAM campus Xochimilco, México.

Josefina Guzmán Acuña. Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

Nancy Leticia Hernández Reyes. Universidad Autónoma de Chiapas, México.

María Lorena Hernández Yáñez. Departamento de Artes, Educación y Humanidades, Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara (UdG), México.

Ana Carolina Ibarra. Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), UNAM, México.

Francisco Imbernón. Universidad de Barcelona, España.

María Alejandra Lastiri López. CUAED, UNAM, México.

Armando Lozano Rodríguez. ITESM, México.

Ana Bertha Luna Miranda. UATx, México.

Cristina Madorrán García. Universidad Pública de Navarra, España.

Alma Maldonado Maldonado. Departamento de Investigaciones Educativas (DIE), Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), Instituto Politécnico Nacional (IPN), México.

Dora Elena Marín Méndez. IISUE, UNAM, México.

Alejandro Márquez Jiménez. IISUE, UNAM, México.

Aurora Marrón. CELE, UNAM, México.

Martin Trinidad Martínez García. Universidad de Guanajuato, México.

José Manuel Mávil Aguilera. Universidad Veracruzana, México.

Javier Mendoza Rojas. IISUE, UNAM, México.

Laura Mercado Marín. Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), México.

Thomas Michael Power. Université Laval, Canadá.

Jose-Ginés Mora. Institute of Education, Londres.

María Guadalupe Moreno Bayardo. Departamento de Estudios en Educación, UdG, México.

Fernando Jorge Mortera Gutiérrez. ITESM, México.

Humberto Muñoz García. Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), UNAM, México.

María Catalina Nosiglia. UBA, Argentina.

Raúl Osorio Madrid. Posgrado en Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, UATx, México.

Armando Pavón Romero. IISUE, UNAM, México.

Mónica S. Peñaherrera León. Área de Didáctica y Organización Escolar, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de Jaén, España.

Laura Peñaloza Suárez. Facultad de Turismo, UAEM, México.

David Pérez Arenas. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ESCEEM), México.

Graciela Pérez Villaseñor. Departamento de Atención a la Salud, UAM campus Xochimilco, México.

Itahisa Pérez Pérez. Universidad Pablo de Olavide, España.

José Luis Peset Reig. Instituto de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.

Clara Inés Ramírez González. IISUE, UNAM, México.

Victoria Ramírez Rosales. Sistema Estatal de Formación Continua para los Maestros en Servicio, México.

Rafael Reyes Chávez. UATx, México.

María Teresa Reyes Ruiz. Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), SEP, México.

Rafel Reygadas Robles Gil. UAM, México.

Ma. Alejandra Rocha Silva. Facultad de Letras y Comunicación, Universidad de Colima, México.

Catalina Rodríguez Pichardo. Escuela de Graduados en Educación, ITESM, México.

Gilda Teresa Rojas Fernández. Facultad de Psicología, UNAM, México.

Raúl Romero Lara. Universidad Iberoamericana (UIA), México.

Alejandra Margarita Romo López. Investigación e Innovación Educativa, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), México.

Leobardo Antonio Rosas Chávez. CUAED, UNAM, México.

Mario Rueda. IISUE, UNAM, México.

Estela Ruiz Larraguivel. IISUE, UNAM, México.

María Mercedes Ruiz Muñoz. UIA, México.

Felipe Alejandro Salazar Muñoz. Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Edgar Salgado García. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), San José, Costa Rica.

Leticia Sánchez Lima. Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET), México.

Antonio Sánchez Pereyra. Departamento de Bibliografía Latinoamericana, Dirección General de Bibliotecas, UNAM, México.

Victoria Elena Santillán Briceño. UABC, México.

Facundo Solanas. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)/Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina.

Lucía Terán Gutiérrez. Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

Javier Torrenteras Herrera. Universidad de Alcalá (UAH), España.

José de la Cruz Torres Frías. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Nayarit, México.

Serafín Ángel Torres Valendía. Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), UAEM, México.

Felipe Trillo Alonso. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela, España.

Martin Unzué. IIGG, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina.

Blanca Aurelia Valenzuela. División de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, México.

Clelia del Carmen Valenzuela Morales. Ministerio de Educación (MINEDUC), Chile.

Juan Miguel Valenzuela Rodríguez. Universidad Internacional SEK, Chile.

François Vallaëys. Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC), UNESCO, Francia.

Silvia Lucía Vilanova. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Tomás Zaragoza Reséndiz. Facultad de Psicología, UNAM, México.